



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANEXO DE MODIFICACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 1 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9441708 DEL 2026
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y WILFERTEC S.A.S**

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato nro. **CO1.PCCNTR.9441708 DEL 2026**, así:

PRIMERO. MODIFÍQUESE él ítem 13 de la ficha técnica del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

300 unidades del kit dental viajero con las siguientes características:

- Estuche
- Cepillo
- Crema dental de 70 gr
- Enjuague bucal de 80 ml
- Seda dental de 30 metros



SEGUNDO: MODIFÍQUESE la fecha de terminación en SECOP II, ya que por error involuntario la fecha de terminación del contrato quedó registrada para el día 30 de junio de 2026, el registro real corresponde al 5 de junio de 2026



DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** ficha técnica ítem 13. **b)** fecha de terminación registrada en SECOP II

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario. **NO REQUIERE ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS.**

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

ÁNGEL LEONARDO PEDRAZA SILVA

Coordinador de formación profesional CEDEAGRO
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9441708

WILMAN ALBERTO GARCIA

Representante legal de **WILFERTEC S.A.S**
NIT. 901384593

gerenciawilfersas@gmail.com

Revisó: Ángel Leonardo Pedraza Silva – Coordinador de formación profesional CEDEAGRO

Elaboró: Zoranyelly Amaya Fuquen– Apoyo Administrativo Bienestar al aprendiz